



Campañas Policía Local Huesca 2016-2017

- Campaña de Vigilancia del uso de cinturones de seguridad y otros Sistemas de Retención homologados

Del 11 al 17 de septiembre. LA POLICÍA LOCAL DE HUESCA SE ADHIERE A UNA NUEVA CAMPAÑA DE LA D.G.T.

La Policía Local de Huesca se adhiere a la Campaña de la D.G.T. de control sobre la utilización del cinturón de seguridad y otros sistemas de retención homologados, que se va a llevar a cabo del 11 al 17 de Septiembre de 2017. Dicha Campaña se llevará a cabo a cualquier hora del día en las diferentes calles de la ciudad.

- Campaña de Vigilancia y control de las condiciones del vehículo

Del 17 al 23 de julio. LA POLICÍA LOCAL DE HUESCA SE ADHIERE A UNA NUEVA CAMPAÑA DE LA D.G.T.

La Policía Local de Huesca ha estado realizando una Campaña de Vigilancia y Control de las Condiciones del vehículo, del 17 al 23 de julio, controlando un total de 208 vehículos y denunciando a 11 de ellos, por distintos motivos.

- Campaña de Vigilancia y control de la velocidad

Del 17 al 23 de abril de 2017. LA POLICÍA LOCAL DE HUESCA SE ADHIERE A UNA NUEVA CAMPAÑA DE LA D.G.T.

Descripción: La Policía Local de Huesca se adhirió a la Campaña de la D.G.T sobre Vigilancia y Control de la Velocidad, durante la semana del día 17 al 23 de abril. Se controlaron un total de 4340 vehículos en diferentes lugares de la ciudad, realizando un total de 32 denuncias.

- Campaña de Vigilancia del uso de cinturones de seguridad y Sistemas de Retención Infantil (SRI) homologados

Del 13 al 19 de marzo de 2017. LA POLICÍA LOCAL DE HUESCA SE ADHIERE A UNA NUEVA CAMPAÑA DE LA D.G.T.

Hora: Diversas. Lugar: Ciudad. Descripción: Esta Policía Local, tras adherirse a la campaña de vigilancia citada, informa que la misma ha concluido con los siguientes resultados:

- Conductores controlados: Turismos: 763.
- Taxis: 9.



- Autobuses: 8.
- Vehículos de mercancías: 64.
- Pasajeros controlados: Turismos: 313.
- Taxis: 6.
- Autobuses: 45.
- Vehículos de mercancías: 14.
- Número de denuncias realizadas: 3.

- Campaña de Control de Camiones y Furgonetas

Del 13 al 19 de febrero de 2017. LA POLICÍA LOCAL DE HUESCA SE ADHIERE A UNA NUEVA CAMPAÑA DE LA D.G.T.

La Policía Local de Huesca ha estado realizando la Campaña de Control de Camiones y Furgonetas del 13 al 19 de febrero, controlando un total de 85 vehículos y denunciando a 8 de ellos, 1 por carecer de permiso de conducir su conductor, 5 por deficiencias técnicas en el vehículo, 1 por el cinturón de seguridad y 1 por mal estado de la carga.

- Campaña de Vigilancia y Control del Transporte Escolar

Del 28 DE noviembre al 2 de diciembre de 2016. LA POLICÍA LOCAL DE HUESCA SE ADHIERE A UNA NUEVA CAMPAÑA DE LA D.G.T.

Durante esta semana la Policía Local de Huesca colabora con la D.G.T, en la "Campaña de Vigilancia y Control del Transporte Escolar", entre los días 28 de noviembre y 2 de diciembre.

Dicha Campaña se está realizando en distintos puntos de la ciudad y en horarios diferentes, llevando a cabo inspecciones sobre los vehículos (autorizaciones y documentos, condiciones técnicas y elementos de seguridad, cinturones y sistemas de retención) y sobre los conductores (permisos de conducción, tiempos de conducción y descansos).

- Campaña de control de las condiciones del vehículo

Del 18 al 20 de noviembre de 2016. LA POLICÍA LOCAL DE HUESCA SE ADHIERE A UNA NUEVA CAMPAÑA DE LA D.G.T.

La Policía Local de Huesca ha realizado una Campaña sobre vigilancia y control de las condiciones del vehículo, en coordinación con la D.G.T, que se ha llevado a cabo del 18 al 20 de Noviembre de 2016. En la misma se han controlado un total de 89 turismos, 2 motocicletas y 6 vehículos destinados al transporte de mercancías, siendo denunciados los titulares de 2 vehículos por no haber sometido los mismos a la Inspección Técnica obligatoria en el plazo reglamentariamente establecido y, el titular de 1 vehículo por no presentar los neumáticos del mismo dibujo en las ranuras principales de la banda de rodamiento.

- Campaña de control sobre la utilización del cinturón de seguridad y otros sistemas de retención homologados



Del 12 al 18 de septiembre de 2016. LA POLICÍA LOCAL DE HUESCA SE ADHIERE A UNA NUEVA CAMPAÑA DE LA D.G.T.

La misma ha finalizado con los siguientes resultados:

- Conductores de turismos controlados: 488, de los cuales 6 no hacían uso del cinturón de seguridad obligatorio
- Pasajeros de asientos traseros de turismos controlados: 143.
- Pasajeros de asientos delanteros de turismos controlados: 58.

Así mismo, se detectó a un menor circulando en los asientos delanteros y sin hacer uso de sistema de retención homologado o cinturón de seguridad.

- Conductores de autotaxis controlados: 5.
- Conductores de vehículos de mercancías controlados: 10.

Al respecto, indicar que se sorprende al pasajero de los asientos delanteros de uno de los citados vehículos sin hacer uso del cinturón de seguridad.

- Campaña de Control y Vigilancia de la Velocidad

Del 22 al 28 de agosto de 2016. LA POLICÍA LOCAL DE HUESCA SE ADHIERE A UNA NUEVA CAMPAÑA DE LA D.G.T.

La Policía Local de Huesca ha participado en la Campaña de la D.G.T., de "Control y vigilancia de la velocidad" que se ha llevado a cabo a nivel nacional del 22 al 28 de Agosto. En total se han controlado un total de 2.720 vehículos con un total de 9 denuncias.

- Campaña de Vigilancia y Control de las condiciones del Vehículo

Del 11 al 17 de julio de 2016. LA POLICÍA LOCAL DE HUESCA SE ADHIERE A UNA NUEVA CAMPAÑA DE LA D.G.T.

La Policía Local de Huesca se ha adherido a la campaña de la D.G.T. de Vigilancia y Control de las condiciones del Vehículo, del 11 al 17 de julio. Se han controlado un total de 148 vehículos y se han denunciado a 2 de ellos por carecer de seguro y a otros 2 por llevar la ITV caducada.

- Campaña de Vigilancia y Control de Alcohol y Drogas

Del 6 al 12 de junio de 2016. LA POLICÍA LOCAL DE HUESCA SE ADHIERE A UNA NUEVA CAMPAÑA DE LA D.G.T.

La Policía Local de Huesca ha realizado durante la semana del 6 al 12 de junio la **CAMPAÑA DE VIGILANCIA Y CONTROL DE ALCOHOL Y DROGAS de la DGT**, con los siguientes resultados:

- **CONTROL DE ALCOHOL.-** 195 PRUEBAS REALIZADAS- 4 POSITIVAS.
- **CONTROL DE DROGAS.-** 16 PRUEBAS REALIZADAS- 4 POSITIVAS.



Recordamos que después de la modificación de la Ley de Seguridad Vial, cuya entrada en vigor se produjo el 9 de mayo, la regulación legal establecida en el artículo 65 de la citada norma, ha quedado de la siguiente manera:

Drogas: La Ley prohíbe conducir con presencia de drogas en el organismo del conductor, quedando excluidas las sustancias que se utilicen bajo prescripción facultativa y con una finalidad terapéutica. Esta infracción administrativa está castigada con una sanción de 1.000 euros y la detracción de 6 puntos.

Lo que no cambia es la conducción bajo la influencia de drogas, cuya vía es penal, tal y como se recoge en el artículo 379.2 del Código penal.

Alcohol: Se mantiene en 500 euros y la detracción de 4 a 6 puntos la infracción por conducir con tasas de alcohol superiores a las establecidas, Además, serán sancionados con 1.000 euros de multa aquellos conductores reincidentes, es decir, que ya hubieran sido sancionados en el año inmediatamente anterior por el mismo motivo; así como para aquellos conductores que circulen con una tasa que supere el doble de la permitida.

- Campaña de Control y Vigilancia de la Velocidad

Del 18 al 24 de abril de 2016. LA POLICÍA LOCAL DE HUESCA SE ADHIERE A UNA NUEVA CAMPAÑA DE LA D.G.T.

La Policía Localde Huesca realiza la Campaña de la D.G.T. de Control y Vigilancia de la Velocidad, que se ha llevado a cabo del 18 al 24 de abril de 2016. Se han controlado un total de 4.876 vehículos y se han formulado 25 denuncias.

- Campaña de control de camiones y furgonetas

Del 15 al 21 de febrero de 2016. LA POLICÍA LOCAL DE HUESCA SE ADHIERE A UNA NUEVA CAMPAÑA DE LA D.G.T.

La Policía Local de Huesca ha llevado a cabo la Campaña de Control de Camiones y Furgonetas, realizando inspección a un total de 77 vehículos de los cuales han sido denunciados 8 de ellos. Las denuncias se han formulado por los siguientes motivos:

1. Por no hacer uso del cinturón de seguridad.
2. Por inseguridad y mal estriba de la carga.
3. Por documentación del transporte.
4. Por ITV.
5. Relativa al vehículo.